

Los concursantes del rally de fotografía en su modalidad química están obligados a presentar todos los rollos de película entregados, aunque no se hayan impresionado o hayan sufrido algún desperfecto.

Los concursantes de la modalidad digital entregarán las tarjetas para su descarga en los equipos de la organización.

9.- SELECCIÓN DE FOTOGRAFÍAS:

En la modalidad química la organización recogerá los carretes para su revelado, devolviendo las diapositivas a los concursantes para que elijan las fotos (una por cada tema) con las que optan a los premios.

Los participantes de la modalidad digital podrán realizar las imágenes que estimen oportunas, pero a la hora de la descarga solo podrá haber 36 fotos en JPG en la tarjeta de memoria. La primera foto deberá ser una foto del control inicial.

Cada participante presentará antes del día 15 de junio una colección de 7 fotografías elegidas entre las 36 presentadas, una por tema más una por los premios especiales. La entrega se formalizará enviando un correo electrónico a la dirección juventud@dipsoria.es indicando en el mismo el número y nombre del participante y el nombre de archivo de la foto seleccionada para cada tema.

Las imágenes que se presenten a concurso digital no podrán ser objeto de ajustes por el participante en su PC antes de su presentación. Tampoco se admitirán las imágenes que hayan sufrido algún tipo de ajuste desde la cámara, después de su ejecución con la misma. El incumplimiento de estas indicaciones supondrá la descalificación del participante. En todo caso, las fotografías premiadas serán sometidas a comprobación técnica.

La foto presentada para los premios especiales de los carteles de los certámenes de poesía deberá tener formato vertical.

10.- FALLO: Las colecciones serán falladas por un jurado competente, ajeno a la organización. Realizado el fallo, la organización efectuará las clasificaciones de acuerdo con las puntuaciones obtenidas. En caso de empate a puntos, el jurado decidirá la fotografía o colección ganadora.

11.- PENALIZACIONES: Para establecer la clasificación final de los participantes, se tendrán en cuenta las siguientes faltas que se penalizarán con DOS PUNTOS:

- Presentación de fotos que no coincidan con el tema propuesto
- No presentación de cada uno de los controles establecidos.

12.- FOTOTECA:

Modalidad química: El Departamento de Cultura designará dos temas para la Fototeca Provincial. Las fotografías presentadas en los temas designados y las fotografías premiadas en todas las categorías quedarán en propiedad de la Diputación Provincial de Soria, quien podrá utilizarlas citando a sus autores. La Diputación Provincial se reserva el derecho de digitalizar todas las obras presentadas al certamen.

Modalidad Digital: La Diputación Provincial se reserva el derecho de utilizar todas las fotografías presentadas al concurso y hacer uso de ellas citando a sus autores. No

obstante, los concursantes que no deseen autorizar estas copias, deberán expresarlo, por escrito, en el momento de la inscripción.

13.- PROYECCIÓN:

Con las mejores colecciones y temas individuales se realizará una proyección pública y, posteriormente, se enviarán a las diversas Instituciones que hayan participado, que así lo soliciten, procediendo seguidamente a la devolución a sus autores, excepto los temas elegidos para la fototeca y las fotografías premiadas en la modalidad química.

14.- ESTIPULACIONES:

La Diputación Provincial de Soria no se hace responsable de posibles accidentes o anomalías que pudieran ocurrir a los concursantes durante la celebración del presente Rally. El hecho de participar, supone la aceptación de las estas bases que fueron aprobadas por la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Soria del día 13 de febrero de 2018.

En caso de duda en la interpretación de estas bases, la organización la resolverá a su mejor criterio, siendo la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial de Soria el órgano competente para dirimir las cuestiones que puedan surgir.

15.- CALENDARIO

INSCRIPCIÓN: hasta el de 11 de mayo de 2018 o hasta cubrir plazas.

CELEBRACIÓN: Domingo 27 de mayo de 2018.

ELECCIÓN FOTOGRAFIA DIGITAL: 15 de junio de 2018.

ENVÍO DE FOTOS SELECCIONADAS MODALIDAD QUÍMICA: junio de 2018.



XXVII RALLY FOTOGRAFICO

“MANUEL LAFUENTE CALOTO”

Diputación Provincial de Soria

XXVII RALLY FOTOGRÁFICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA “MANUEL LAFUENTE CALOTO”

La Diputación Provincial de Soria, a través de su Departamento de Cultura y Juventud, convoca la XXVII edición del Rally Fotográfico “Manuel Lafuente Caloto”, que se regirá por las siguientes

BASES

1.- CONVOCATORIA: El Rally Fotográfico “Manuel Lafuente Caloto” se desarrollará en el recorrido propuesto por la organización en torno al río Caracena y el yacimiento de Tiermes, el día 27 de mayo de 2018.

2.- MODALIDADES: Se establecen dos modalidades de participación: Fotografía Química y Fotografía Digital.

2.- PARTICIPANTES: Se establecen tres tipos de participantes: Absolutos, Juveniles e Infantiles. Se incluirán dentro de la categoría infantil a los participantes menores de 14 años y dentro de la categoría juvenil a los participantes cuya edad oscile entre los 14 y los 30 años, considerándose la edad a la fecha de celebración del certamen.

Cada participante podrá presentar un sólo acompañante.

3.- PREMIOS: El certamen está dotado con los siguientes premios:

Fotografía Química:

MEJORES DIAPOSITIVAS: Diploma dotado con 200€ a la mejor diapositiva de cada uno de los temas propuestos

ABSOLUTOS

Premio: Diploma, dotado con 500 EUROS

JUVENILES

Premio: Diploma, dotado con 400 EUROS

INFANTILES

Premio: Diploma dotado con 150 EUROS

Fotografía Digital:

MEJORES FOTOGRAFÍAS: Diploma dotado con 200€ a la mejor fotografía de cada uno de los temas propuestos

ABSOLUTOS

Premio: Diploma, dotado con 500 EUROS

JUVENILES

Premio: Diploma, dotado con 400 EUROS

INFANTILES

Premio: Diploma dotado con 150 EUROS

Premios únicos para todas las categorías:

Cartel certamen de poesía “Leonor”, dotado con 200 EUROS

Cartel certamen de poesía “Gerardo Diego”, dotado con 200 EUROS

Todos los premios están sujetos a la normativa fiscal vigente.

4.- SORTEOS: Se realizará un sorteo de productos tradicionales sorianos entre los asistentes al certamen:

5.- INSCRIPCIONES: Las inscripciones se realizarán hasta el día 11 de mayo o hasta cubrir las plazas disponibles, siguiendo el procedimiento que se expone a continuación:

A.- Confirmar la existencia de plaza en el Rally Fotográfico y proceder a su reserva a través de email o teléfono (cultura@dipsoria.es 975101046-47). La reserva se mantendrá durante 48 horas.

B.- Generar el documento de autoliquidación:

a.- Acceder al portal <http://tributos.dipsoria.es> y entrar en:

- Autoliquidaciones

- Modelo 015 (Precio público por el servicio de cursos y actividades culturales)

b.- Complimentar un modelo 015 por cada inscripción

a) Rellenar los datos personales de cada participante

b) Guardar datos

c) Escoger la categoría del participante

d) Imprimir el documento de autoliquidación de cada participante o proceder al pago con tarjeta de crédito.

C.- Proceder a abonar los derechos de inscripción.

- Si imprime el documento de autoliquidación, se procederá al pago de los derechos de inscripción en una entidad bancaria colaboradora, aportando el documento de autoliquidación. (Las entidades figuran en el documento de autoliquidación)

- Si se abonan los derechos mediante tarjeta de crédito, seguir las indicaciones del procedimiento de autoliquidación.

D.- Remitir inmediatamente **copia del documento justificativo del pago** al Departamento de Cultura y Juventud de la Diputación Provincial, mediante fax o email junto con una fotocopia del D.N.I del concursante.

La Diputación Provincial de Soria se reserva el derecho de limitar las plazas por motivos de organización.

6.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: Los derechos de inscripción se han establecido en las siguientes cantidades:

Participantes: 30.- Euros

Acompañantes: 30.- Euros

Juveniles: 20.- Euros

Infantil: 15.- Euros

Los participantes que quieran concursar en otra categoría a la inscrita, incrementarán los derechos de inscripción en 10 €

Una vez realizada la inscripción, sólo se procederá a devolver el 75 % de los derechos de inscripción por imposibilidad de asistencia a causa de motivos de fuerza mayor, debidamente justificada, en caso de que la plaza quedase cubierta por otro participante en lista de espera. En cualquier circunstancia, correrán por cuenta del concursante los gastos que se pudieran originar.

7.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Todos los participantes y acompañantes tendrán derecho a almuerzo, comida, sorteo de regalos y a todos los premios que obtengan en virtud del fallo del concurso.

Modalidad química: Los concursantes del rally fotográfico “Manuel Lafuente Caloto” en su modalidad química tendrán derecho a un carrete de diapositivas de 36 exposiciones. Se recomienda a los concursantes revisen sus cámaras para evitar incidencias en el desarrollo del certamen.

Modalidad digital: Cada participante de la modalidad digital asistirá al certamen provisto de una cámara fotográfica digital de las características que estime más idóneas, pudiendo servirse y utilizar el material de apoyo que estime oportuno, tales como trípode, filtros, lentes de aproximación, teleobjetivos, etc. La tarjeta de la cámara deberá de ser formateada previamente al inicio del concurso, de modo que carezca de imágenes o archivos de cualquier tipo. Es obligatorio utilizar como único formato de archivo, el formato JPEG a máxima resolución de la cámara.

8.- DESARROLLO DEL CERTAMEN: El certamen se desarrollará conforme a la siguiente estructura:

A.- Los participantes serán recibidos entre las 8,00 h. y las 9,00 h. donde se entregará el horario del certamen, el carrete de diapositivas y se comprobará las tarjetas a los participantes de la modalidad digital. Entregándose en ese momento la propuesta de los temas. Asimismo se realizará la primera foto-control.

B.- A media mañana se ofrecerá un almuerzo.

C.- Antes de la comida se realizará la foto-control final para la modalidad química.